

9-
111 - 440

PROVINTAS DE LA HISTORIA - ARCHIVO - BUENOS AIRES

Trujillo, Octubre 1/68.

Señor Gral.
D. Ricardo L. Jordán



Mi estimado Gral:
He recibido su carta y la adjunta. Tanto yo, como el Comte Urquiza, no hemos impuesto de ellas.
De algo ya teniamos noticias por una que recibio mi amigo D. Luis del Gral Cáceres.
En cuanto a lo demas, se dara cumplimiento.
Hasta mañana, que tendremos el gusto de verlo, me repito
Su afecto amigo D.

Juan Beyrune



111-442



San Juan, 1º de Octubre 1868.

Señor General,
Dionisio Sordani.

Mei distinguido am!

Recibi tu carta del 28 de Setiembre, asi como la adjunta copia de la que te dirigió el Sr. Gobernador de Corrientes.

Se tendrá en cuenta por comunicacion del mismo Gobernador, del resultado de la Conferencia con el Comisario Nacional del Norte?

Respecto á la partida de gente armada que se dice entró a robar caballos en nuestro territorio, has hecho bien

de indagar, lo que haya
para tomar medidas
activas y energicas.

Con el mismo afecto
de respeto me repito
tu amigo

y S.

Leob. J. Requena



9
11-444



Estancia del medio, Obre. 9 del 1868.

Sr. General
Dr. Ricardo L. Jordán

Estimado Amigo:
Acaba de participarme el Sr. Gobdor. que los revolucionarios han pasado el Rio Corriente en el paso de Tatarí el 30 del Pto. pmo. agregando que aproximativamente, traen 1500 hombres.
De V. como Sp. Am. afto. y s. s.

S. Carrea

Y inmediatamente yo me voy a incorporar al Ejército Constitucional, pues así me manda el Govno. de Corrientes.

vale



Senos Grial
D. Ricardo Lopez Jordane.
Stamps.



9116-446



Corr.^o Borda, en marcha, Obre. 2 de 1868.



Sr. General

D. Ricardo L. Jordan.

Estimado Am.^o:

En momentos que estaba descansando en este punto ha llegado el Ayudante Borda del Sr. Gobernador Lopez, quien me dice que de la noticia del pasaje de los enemigos se espera confirmacion, al cuyo objeto he despachado comisiones a descubrir lo que hubiere -

El Comandante D. Onofre Aguirre que salio en comision p^a la Resguina, habia pasado el Rio Corriente, sorprendio dos guardias, tomo 50 hombres y todas las caballadas que estas estaban cuidando. La mitad de los prisioneros estan ya en el Ejercito.

Han caido tambien algunos oficiales entre ellos un Teniente Juan P. Arriola -

El Ejercito nuestro esta en muy buen estado de moralidad.

Espera sus ordenes su spre. am.^o qto.

S. Casero

Esta misma q^l tenga por suya el Coronel Urquiza.

Carte au grand (arrivé)
arrivé, le 27
au Grand (arrivé)
de la son (arrivé)
de la son (arrivé)

Dec. 2 -

Senior General

Dr. Picard Lopez Jordan

A. Campo





9-
III-452



San José de los Rios Octubre 9 de 1858.

Querido General en Jefe del Ejército Argentino.
Circelobos J. Ricardos J. Jordan.

Respetado General y amigo:
En este momento acabo de llegar de
Luzern estado en el Chaco, con el Coronel
Paniagua, el cual en momentos antes
de partirme recibí una nota del Sr.
Gobernador Constitucional de Formosa, Sr.
Demonsola que en los momentos de re-
cibir dicha nota se marchaba con todas
sus fuerzas al punto denominado Lago
Largo, pues que el enemigo se dirigia
hacia este punto el Rio Formosa
en el paso denominado Estero; todo
lo que comunico a S. D. para las finas que
conviene.

Sin mas que con este motivo es
este honor de Saludarle como a con-
tinuo de respeto.

Wicent Lopez



9-111-454



San José de Feliciano 10 de 3 de 1868

Los Señores,

S. P. Rivas y S. Jordán,

Muy respetuosos Señores y amigos;

Acabo de recibir lo muy apreciable de V. en lo cual me recomiendo al Vecino Barillo Galdo, pues se me respetaba y muy conciliado como se me pide:

Respeto á los Caballos que también se me dice algo á V. que son de color de los Corones Paríquet; no solo por ser vivos como los Caballos que hizo arrear, pero por ser la gente que se hallaban aquí para marchar al Ejército, no lo cito por una gran necesidad, que tubo de ir a la Asa:

Acabo de llegar del Chetoy de donde me mandó el Coronel, Paríquet arremover toda la Galdada; por el motivo que no podía ir a ese, pero tan luego como tenga un lugarcito lo voy; Sea ~~aprovechado~~ amigo y etc.

Victor Galdo



III - 456

J. José de Feliciano Stutre 3 de 868



Señor Gral. en Jefe del Ejército Entre-
Riano Ciudadano D. Ricardo Lopez Jor-
dan.

Respetado Gral. y amigo:

No habiendo tenido contestacion
a una nota q.^a con fecha 28 de proximo
pasado, diriji a v.s., hoy se la reprodu-
co para inteligenciarlo de su contenido que
fue en los terminos siguientes: Pongo en con-
simiento de v.s. que en la noche del 18 del pro-
ximo, una partida de mano armada parte,
destinada a las fuerzas revolucionaria-
rias de la Prov.^a de Corrientes, paso el Gua-
quirari y se vino hasta las esquinas de este
pueblo, arrebatandose Caballadas y
capturando y aprehendiendo a algu-
nas personas que los hallaban a la mano.
He investigado bien y se ha ractificado
el hecho, pues han permanecido de este
lado hasta el 19, si ante no he comu-
nicado a v.s. pasado por mandar un
parte cierto, hoy esta esta poblacion
y la campaña muy alarmada a la
vista de tan flagrante atentado.

V.S. ardere loqua estime conveniente
Dias G. a' W. etc...
T. H.

Mariano Ferrero
Selig^a mt. f



9 III - 448



San José
Octubre 3 de 1868.

Señor General.

Don Ricardo Lopez Jordán
Mi apreciado y querido General

Con esta fecha remito la nota que le será presentada por el mismo propio que le entrega la presente.

Con el alma dolida veo desarrollarse los sucesos de la hermosa provincia de Corrientes que hace mas de dos meses que sobrevi; y cuyo resultado a seguir la linea de conducta por mi indicado, se se habian salvado la asazora situacion que hoy lleva a esa provincia a un descalabo sin resultado;

Parciendo pues que no arribando en la entrevista que tuvo lugar entre el General E. Mitre Comisionado Nacional y el Gobernador legal de esa provincia Don Evristo Lopez; ha expedido el primero la proclama que ya será de su dominio, en que revistien dñe de la autorizacion que encumbe a su cargo, se prepara a marchar

sobre el Gobierno desidente de la provin-
-cia de Comentes.

Es con el animo de abogar por
el orden general de la Confederacion unico
medio que a mi juicio, puede traer la orga-
-nizacion tan dificil de conseguir, que espero
obervar a con la mayor escrupulosidad las
ordenes que trasmilo con esta fecha, y el
texto de cuya nota espero sera sagradamen-
-te obervada.

Confiado pues vigorosamente en el
patriotismo y lealtad que tantas veces ha demor-
-trado con usura, es que libro a sus rectas dis-
-posiciones la buena marcha que dejo sena-
-lada.

Acepte las fervientes votos que
hago por su salud y felicidad.
Su amigo.

Justo J. Reguera

El Gobernador
de la Provincia



9
111-450-



Uruguay Octubre 3. de 1868.

M. Sr. General.

D. Ricardo López Jordán.
Jefe de la fuerza de Frontera.

Con conocimiento el infrascrito que en la entrevista celebrada entre el Comisionado racional, General D. Emilio Mitre y el Gobernador de la Provincia de Corrientes en el Paso denominado de Santillan, donde parece que en lugar de arribar a un resultado que tragara el orden pacífico de esa Provincia hermana, resulta por lo contrario, que muy distante de resolverse este lamentable estado de cosas por medio de una amistosa controversia, consta de relieve que sin arribar a una solución que resolviera por las vías constitucionales el estado de aquella Provincia anarquizada contra su Gobierno legítimo, que se desarrolla en su sentido inverso, y que según vemos por la proclama militar del General D. Emilio Mitre, pone en estado inmediato de marcha las fuerzas de que dispone; que en consecuencia es de suponerse de la no inteligencia

que respecto de las cuestiones que se el-
penden con el Ejecutivo de la Confede-
racion ha resuelto seguir los documen-
tos publicos que vienen para a las
vias de hecho.

En vista pues de estos he-
chos, que parecen desarrollarse de una
manera que tal vez ponga en desquicio
el estado de organizacion de una provin-
cia pero que sin embargo no incum-
biendo al orden positivo de la Republica
impresencia de ninguna naturaleza en estos
dolorosos sucesos, y muy particularmente
requiriendo el estado tan especial que
en estos momentos es rodeada la
Republica, estando nada menos que
propio a delegar el mando en ma-
nos del nuevo Presidente, y encumbriendo
no solo por estas razones al orden
general de la Provincia sino de toda
la Nacion, que cada Gobierno en su
esfera coadyuve por la marcha tranqui-
la de su respectivo departamento, asi
como que el nuevo Magistrado que
va a regir nuestros destinos compen-
da los buenos deseos de cada
uno de nosotros que forma el gran
nucleo de la Nacion, porque al re-
cibirse del mando Supremo, sea el



9. III - 451

El último interés que nos acompaña como Argentinos porque pueda recibirse de Su Gab. de una manera que contribuya a su gloria y al bienestar de sus instituciones,

Es con este motivo que el que suscribe ordena a V. S. como Comandante en Jefe de las fuerzas fronterizas de esta Prov.ª, que al propio tiempo que hace vigilar, por que las deplorables discordias de la Prov.ª hermana no sirvan de tea que se incline hasta internarse en esta Prov.ª, y por último resumen se le ordena a V. S. que al mismo tiempo que cuida porque nuestra frontera sea respetada como lo requieren las leyes que en tales casos tratan de la materia, que V. S. con las fuerzas de su mando observará la mas estricta neutralidad en todos los acontecimientos que pudieran desarrollarse, transmitiendo esta misma orden terminante a todos los jefes subalternos, bajo sus ordenes inmediatos.

Dios

1/2 que a' H.S.

Leut. J. S. Virginia

Jno. J. Lagastine